

EL COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO

CONVOCA

A todos los **Estudiantes** de planteles escolarizados, centros EMSAD y Bachillerato Intercultural que se distinguieron durante 2009 por su trayectoria Académica, Cívica, Cultural o Deportiva a participar para obtener el **RECONOCIMIENTO A LA CALIDAD Y EXCELENCIA "ESCOLAR"**

I. DE LOS PARTICIPANTES

- A) Podrán participar todos los alumnos regulares inscritos al sexto semestre del Colegio de Bachilleres de Tabasco, que se destacaron por su excelencia académica y sean ejemplo por su esfuerzo y desempeño más allá de las responsabilidades cotidianas.
- B) No tener registro de sanción en su expediente escolar.

II. DE LAS INSCRIPCIONES

- A) Será a través de un formato de solicitud, proporcionado por la Dirección de Registro y Control Escolar.
- B) El registro de los participantes se efectuará ante la Comisión Revisora de cada plantel, a partir de la publicación de la presente y hasta el 24 de mayo de 2010.

III. DE LAS COMISIONES

- A) Se integrará en cada plantel una comisión revisora formada por:
 - Presidente:** Director del Plantel o Responsable del Centro
 - Secretario:** Subdirector Académico o Auxiliar responsable
 - 1er. Vocal:** Jefe de Oficina de Control Escolar o auxiliar
 - 2do. Vocal:** Un padre de familia integrante de la mesa Directiva
- B) La Comisión Revisora, recibirá, cotejará y seleccionará la documentación de los participantes, remitiendo el expediente de mayor puntaje a la Comisión Dictaminadora..
- C) La Comisión Dictaminadora estará integrada por personalidades que designe la Dirección de Registro y Control Escolar.

IV. PROCESO DE SELECCIÓN

- A) Etapa plantel: el 24 y 25 de mayo de 2010, la Comisión Revisora hará entrega de la documentación correspondiente a la Comisión Dictaminadora ubicada en la Dirección de Registro y Control Escolar.
- B) Etapa estatal: el 27 y 28 de mayo de 2010, la Comisión Dictaminadora presentará su dictamen y fallo final.

V. DE LOS ASPECTOS A EVALUAR

El portafolio de evidencias se integrará con los siguientes elementos:

- A) Aprovechamiento Escolar **70 %**
- B) Reconocimientos Académicos, Cívicos, Deportivos o Culturales **30 %**

VI. PREMIOS

El ganador se hará acreedor a **UNA MEDALLA y RECONOCIMIENTO..**

VII. LUGAR Y FECHA DE LA ENTREGA

La entrega de los premios se realizará en la Ceremonia Conmemorativa del 34 Aniversario del Colegio de Bachilleres de Tabasco, el día 18 de junio del 2010 a las 10:00 hrs. en el Teatro Esperanza Iris de esta Ciudad Capital.

VIII. TRANSITORIOS

- A) Las fechas establecidas de recepción serán improrrogables.
- B) La documentación deberá ser enviada por el Director del Planrtel a la Dirección de Registro y Control Escolar.
- C) Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Dirección General y su fallo será inapelable.

Villahermosa, Tabasco, 13 de mayo de 2010

Educación que genera cambio

Dr. Jorge Abdo Francis
Director General

